

IEDF-INV-24/14

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día doce de diciembre de dos mil catorce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y los concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-24/14, relativo a la contratación de diversos servicios de mantenimientos preventivos y correctivos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto.**-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

CARLOS LÓPEZ LIMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JORGE VARELA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ MANCILLA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

SANDRA IVETT MACÍAS AVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

JORGE ORTIZGRIS SERNA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

IEDF-INV-24/14

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

VIOLETA LEMUS NAVA
COMPAÑÍA EHFA, S.A. DE C.V.

NELIDA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

JOSUÉ VICENTE HERNÁNDEZ
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.

MÓNICA HERNÁNDEZ CONTRERAS
SEGURIRADIOS, S.A. DE C.V.

Mediante oficio No. IEDF-DACPYS/2696/2014 de fecha doce de diciembre de dos mil catorce, fue designado el C. Eduardo Gómez Cruz para presidir el acto de junta de aclaración de bases del presente concurso en representación de la Dirección de Adquisiciones Control, Patrimonial y Servicios, dando la bienvenida a los asistentes. -----

Mediante oficio No. IEDF/SA/DACPYS/534/2014 de fecha doce de diciembre de dos mil catorce, los CC. Miguel Enrique Guzmán Victoria y Jorge Varela Rodríguez fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

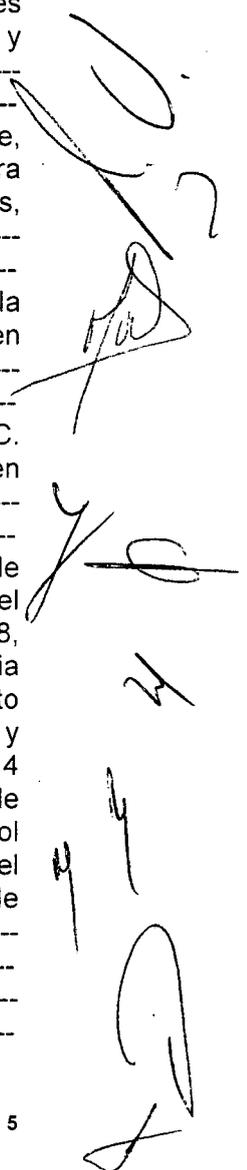
Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/625/14 de fecha doce de diciembre de dos mil catorce, la C. Sandra Ivett Macías Avalos fue designada para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/2060/2014 de fecha doce de diciembre de dos mil catorce, el C. Jorge Ortizgris Serna, fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.-----

Posteriormente, señaló que con fundamento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; los numerales 21, párrafo último, 23, 27 inciso b), 28 segundo párrafo, 37, 48, 51 párrafo primero, 52 y 64, fracción I (aplica para la partida 7), de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-67-14 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 30 de octubre de 2014, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente Concurso, asimismo conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 23 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. -----

ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE

- PUNTO 15.2. Una partida se declarará desierta en los siguientes casos:





IEDF-INV-24/14

SE INCLUYE INCISO D)

- A) Cuando ningún concursante haya ofertado la partida.
- B) Cuando habiendo ofertado la partida uno o más concursantes, su propuesta haya sido desechada o descalificada en cualquier etapa del procedimiento de invitación.
- C) Al ser ofertada la partida por uno o más concursantes, dichos precios no resulten convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47 segundo párrafo de los Lineamientos.
- D) Cuando no se reciban cuando menos tres propuestas para cada una de las partidas.

Con fundamento en el numeral 43 párrafo segundo de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico y las formuladas en el presente acto: -----

DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONES S.A. DE C.V. -----

1. Partida 1. En el punto 3.2 inciso c) Experiencia. ¿Se puede adicionar copia de facturas para comprobar la experiencia solicitada ya que algunos clientes no emiten pedido o contrato? -----

R. NO SE ACEPTA. APEGARSE A BASES. -----

LEONARDO FUENTES GARCÍA -----

1. Partida 3 página 46 de 63. El proveedor comprobará la calidad del agua tratada una vez al mes a través de un laboratorio certificado. Dado que es un proceso biológico que puede sufrir fluctuaciones por inundaciones. La verificación por el laboratorio certificado pudiera ser cada dos meses para cuando se presente este evento. -----

R. NO SE ACEPTA. APEGARSE A BASES. -----

2. Dentro de las actividades del servicio, partida 3, página 48 de 63. Sistemas de aireación por soplador, sistemas de aireación por agitador. No menciona las refacciones, ni mano de obra para mantenimiento correctivo, ¿el suministro de las refacciones en ambos sistemas, así como la mano de obra para mantenimiento correctivo será proporcionado por el prestador del servicio? -----

R. NO SE ACEPTA. APEGARSE AL PUNTO 3, PAGINA 46 DE 63, DEL ANEXO TECNICO DE LAS PRESENTES BASES. -----

IEDF-INV-24/14

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V. -----

1. Partida 1. Se realizara visita para revisar los equipos. -----

R. SE REALIZARÁ EL DÍA LUNES 15 DE DICIEMBRE DEL 2014 A LAS DIEZ HORAS, SIENDO EL LUGAR DE REUNIÓN EL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL INSTITUTO EN EL DOMICILIO REFERIDO POR LA CONVOCANTE. -----

SEGURIRADIOS, S.A. DE C.V. -----

1. Partida 4. Si el sistema de radiocomunicación va ha ser digital.-----

R. EL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN NO SERÁ DIGITAL. -----

No habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el expediente del concurso. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas, siendo responsable de las mismas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica, el diecisiete de diciembre de dos mil catorce, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

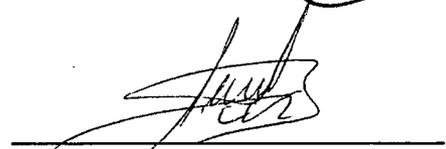
CARLOS LÓPEZ LIMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

IEDF-INV-24/14

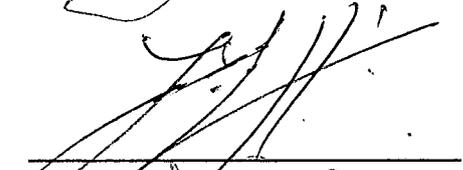
MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS



JORGE VARELA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ MANCILLA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS



SANDRA IVETT MACÍAS AVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

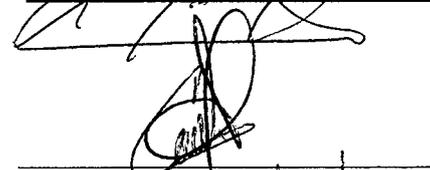


JORGE ORTIZGRIS SERNA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

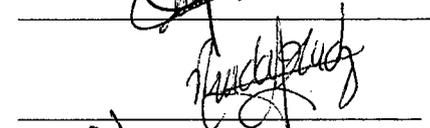


POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

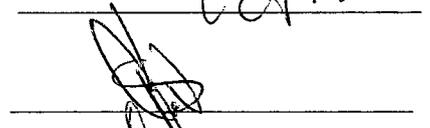
VIOLETA LEMUS NAVA
COMPAÑÍA EHFA, S.A. DE C.V.



NELIDA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.



JOSUÉ VICENTE HERNÁNDEZ
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.



MÓNICA HERNÁNDEZ CONTRERAS
SEGURIRADIOS, S.A. DE C.V.

